

San Borja, 07 de mayo de 2007

Señores

**Comisión Nacional Supervisora de  
Empresas y Valores (CONASEV)**

Presente.-

**At. Registro Público del Mercado de Valores**

**Ref.: HECHO DE IMPORTANCIA**

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N°107-2002-EF/94.10 y del Reglamento sobre Fecha de Corte, Registro y Entrega, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 069-2006-EF/94.10, hacemos de conocimiento del Mercado que con fecha 03 de mayo de 2007 ha quedado inscrito en el Registro de Personas Jurídicas de Lima, la modificación del Estatuto Social, en lo que corresponde al aumento del Capital Social aprobado en la Junta Obligatoria Anual de Accionista de fecha 23 de marzo de 2007.

La Fecha de Registro de las acciones liberadas por el aumento de Capital Social mencionado se ha establecido para el día 31 de mayo del presente año 2007 y la Fecha de Entrega el día el día 25 de junio del presente año. Tanto los titulares de acciones Comunes como los titulares de acciones de Inversión recibirán acciones, de su misma clase, equivalentes al 45.26% de las acciones de que sean titulares en la fecha de registro.

Asimismo, a partir de esa fecha, los actuales tenedores de certificados de acciones podrán canjearlos por los certificados que serán emitidos en la Oficina de Valores de nuestra sede principal, ubicada en Av. San Borja Norte 523 – Primer Piso, entre las 9.00 a.m. y la 1.00 p.m., a fin de que reflejen el nuevo capital social y el nuevo número de acciones producto del indicado aumento.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, adjuntamos el testimonio de la Escritura Pública de modificación del Estatutos Social en lo que corresponde al aumento del Capital Social con la anotación de inscripción respectiva.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.**

**Francisco Ismodes Mezzano  
Gerente de Asuntos Corporativos  
Representante Bursátil**